

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Martes 23 de Julio de 1901

Año XXX. Núm. 8.503

## LA LIBERTAD Y EL DERECHO

Tiempo ha que la prensa viene investigando los motivos de las agitaciones y trastornos de la paz pública ocurridos en distintas localidades durante la celebración de actos religiosos. Y según es su credo político, los diarios que el grave asunto tratan evidencian su credo religioso. Así hemos echado de ver que, en tanto los periódicos de ideas revolucionarias truenan y se revuelven contra los elementos que llaman clericales, los de opuesta tendencia protestan airados contra quienes se esfuerzan por convertir en empuñada refriega lo que se anunció como severa ceremonia exterior del culto cristiano.

Unos y otros, juzgando el asunto religioso desde el punto de vista puramente político, culpan al Gobierno y a las autoridades, por tolerantes los que se oponen a que los católicos realicen actos ostensibles; por olvidadizos de las leyes los que abogan porque las manifestaciones públicas, organizadas por asociaciones cristianas, no sean perturbadas, ni menos prohibidas.

Las alteraciones del orden surgidas al tiempo de realizarse la procesion del Jubileo del Año Santo se repiten, incessantemente. Primero fué en Pamplona, Madrid y Valencia donde hubo tumultuosos sucesos; ahora ha sido en Zaragoza donde ha habido una colision sangrienta, donde se ha librado una batalla campal entre los opuestos elementos.

Aún prescindiendo de la amarga contrariedad y de la profunda impresion de pesadumbre que, al considerar la triste realidad de todos los citados hechos y sus deplorables consecuencias, sentirá quien sincera y firmemente profese las doctrinas católicas, los indiferentes en materia religiosa y aún los que niegan las religiones positivas habrán de reconocer que la lucha emprendida por los que, pregando su amor a la libertad, se titulan anticlericales, esta fuera de todo principio que en la libertad se apoye.

Si para juzgar la accion violenta de los que no transigen con la celebracion de ceremonias de la iglesia católica nos fijáramos sólo en lo que el art. 11 de la Constitucion establece, forzosamente habríamos de reprobar toda perturbacion, á menos de rebelarnos contra las leyes por que España se rige.

Dice así el artículo á que nos referimos:

«La religion católica apostólica romana es la religion del Estado. La nacion se obliga á mantener el culto y sus ministros.»

«Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana.»

En nombre de esa moral y de la cul-

tura, por el sostenimiento de la paz pública, que á todos importa, creyentes ó no creyentes, y por la defensa de los fueros de la libertad que á todos debe alcanzar, no podemos menos de dolernos y de reprobar esas violencias que se convierten en luchas en las calles, en pedreas á los edificios, en incendios, en duelo y en sangre.

No hay que olvidar que la libertad es una é igual para todos, y que todos por igual venimos obligados á respetar y hacer respetar las leyes de la Constitucion de Estado.

## NOTICIAS DE FILIPINAS

Las noticias recibidas de Manila alcanzan al 1.º del actual.

En un encuentro ocurrido en la isla de Samar murieron el teniente Downes y un soldado.

El capitán Woodbury, del 19 de infantería, capturó el campamento del cabecilla Sanson, en Bool. Los americanos tuvieron un muerto y cuatro heridos.

En Tayabas fueron hechos prisioneros 54 rebeldes.

El general Chaffée, sucesor del general Mac Arthur, está ultimando los planes para reducir al jefe rebelde Malvar á la obediencia. Malvar se halla en un lugar montañoso de la provincia de Batangas y se sostiene con lo que le dan los habitantes del distrito.

El capitán Adams, operando con diez hombres por la provincia de Albay, mató diez insurgentes y capturó otros diez, incluso un capitán.

Hay mucha agitacion en la isla Mindana. Cuatro prisioneros americanos que habian logrado fugarse en un bote, han caído nuevamente en poder de los rebeldes, y se dice que hay otros seis prisioneros en el Sur de dicha isla.

Por decreto de la comision de Taft ha quedado constituida la junta de Santidad de Filipinas, con un comisionado á la cabeza cuyo salario será de 6.000 pesos anuales.

Noticias de Roma recibidas en Manila dicen que uno de los principales asuntos de que se han ocupado los cardenales Rampolla y Gibbons y el arzobispo Chapelle, fué el de lograr un cuerpo de eclesiásticos para Filipinas procedentes de Bélgica, Holanda, Francia y America, para reemplazar á las órdenes religiosas, las cuales son, se dice, inconvenientes por estar demasiado contaminadas de espanolismo.

El juez Taft ha empezado sus funciones como gobernador civil de Filipinas, residiendo en el palacio de Malacanan, habiendo hasta ahora por el gobernador militar, el cual residirá en lo sucesivo en el palacio actualmente habido por el juez Taft, que lo fué antes por los gobernadores españoles.

## Un tiro á M. Baudin

Paris 16.

En el momento en que M. Baudin, ministro de Obras públicas, atravesaba en carruaje la avenida de Marigny, dirigiéndose al Eliseo, para asistir al Consejo de ministros, una mujer bien

vestida, que llevaba de la mano á un niño de unos diez años, disparó un tiro de revólver contra el ministro, sin herirle.

La agresora fué inmediatamente detenida.

Interrogada por qué habia disparado sobre M. Baudin, contestó: «Siento haberme equivocado. Yo pensaba matar al ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé.»

La detenida resulta extranjera, y todavia no ha podido ser identificada.

\*\*\*

La autora del atentado contra el ministro de Obras públicas ha declarado ser la condesa Olszewski.

Habita en el próximo pueblo de Nanterre.

Al ser interrogada respecto á los motivos que tuvo para disparar contra M. Baudin, dijo que lo hizo creyendo era M. Delcassé, y que respecto á los móviles que la habian impulsado solo lo diría ante el juez instructor.

La preguntó el comisario si habia premeditado el crimen, á lo cual respondió únicamente que el domingo habia estado todo el dia tirando al blanco en Nanterre.

Fué despues conducida á la comisaria, donde declaró llamarse Eulalia Fabreguete, nacida en Nimes el 31 de diciembre de 1855.

Añadió hallarse casada en segundas nupcias con el conde Olszewski, ingeniero francés, al que se unió en Niza hace cinco años.

El niño que la acompañaba cuando

allí. Acudieron á un sacerdote que unió en matrimonio á la joven pareja dedicandose de lleno á la defensa de la Pátria.

No hay necesidad de esforzarse para citar nombres de mugeres ilustres ya por su patriotismo, ya por su arrojo militar, ya por su caridad, como Judit, Ester, Carlota Corday, Fabriola...

La historia, esa *Maestra de la vida*, donde se archivan todos los hechos gloriosos está sembrada de nombres de heroínas que llevan, gracias á sus actos, el sello de la inmortalidad.

Detengámonos sobre este punto aunque sea por breves momentos.

Dice el Doctor D. Leopoldo Martínez Reguera en su preciosa obra «La muger en su origen»:

«A los que niegan condiciones políticas y bélicas á la muger basta enseñarles las páginas históricas en que constan como modelos de valor cívico Ester, Judit, Filis de la Charce, Carlota Corday, Theroigne de Mericourt, y Madame Legros; y de arrojo militar Agustina Aragon, Juana de Arco, Madonna Scaleta, Margot de Lay, la Duquesa de Bouillon, Sancho la Zaragozana, la Condesa de Salisbury, la Princesa Zelina de Argilia y otras mil.»

Peró ¿qué ir enumerando heroínas extranjeras cuando podemos, sin cansar al auditorio, citar nombres españoles no menos ilustres que los ya citados?

La artillera (Agustina Aragon) fué recompensada por el General Palafox con escudo de honor é insignias y sueldo de oficial, por haber entrado en la batería del Portillo, durante el cerco de Zaragoza por los franceses, y haber disparado un cañon contra la columna enemiga á la cual confundió. Era natural de Zaragoza.

Casta Alvarez y María Agustín de la misma ciudad se distinguieron tanto en el mismo sitio que merecieron del mismo General la pensión y escudo de honor.

Consolacion Azlor, Condesa de Bureta, llamada *la heroína de Aragon* se presentó armada en las trincheras durante el asedio de Zaragoza por el Mariscal Lannes, causando su presencia el más vivo entusiasmo entre las tropas á quienes exhortaba con elocuentes pruebas de valor. Su muerte produjo luto nacional.

María de Estrada acompañó con su marido á Hernan Cortés peleando á su lado á caballo con un arrojo y una osadía ejemplares.

María Fernandez de la Cámara y Pita, conocida vulgarmente por María Pita, esposa del alférez D. Gregorio de Bracamonte se distinguió en el sitio de la Coruña en 1589 por la flota inglesa al mando del Almirante Drake, presentándose armada de sable, pica y morrion cuando estaba la brecha abierta para el asalto, peleando á la cabeza de todos, doblemente estimulada por

realizó el atentado es del primer matrimonio y tiene doce años.

Del segundo enlace tiene otro niño.

El revólver con que disparó contra M. Baudin estaba cargado con un solo cartucho, y es de calibre pequeño.

La condesa Olszewski muestra vivo sentimiento por haberse equivocado, achacándolo a su mucha miopía, que la hizo confundir el coche de M. Baudin con el de M. Delcassé.

Ha manifestado que el día 2 de enero de 1900 fué presa en Niza por difamación y amenazas de muerte a M. Delcassé, sobreescribiéndose el proceso contra ella incoado.

La condesa Olszewski es de estatura regular, delgada, pelo castaño, viste decentemente, sin lujo, con falda clara, cuerpo blanco y sombrero de paja. Su mirada tiene gran energía.

Ha manifestado el deseo de que presente sus excusas a M. Baudin, añadiendo, que siente mucho la equivocación que ha padecido.

El niño ha sido enviado a Nanterre, donde se ha practicado una rápida información.

De ella resulta, que el conde de Olszewski, veíase obligado, desde hace algún tiempo, a vivir con su esposa y los dos niños con 800 francos anuales, producto de un modesto destino que desempeña.

Se supone que la condesa ha realizado este atentado impulsada por la miseria, y con objeto de atraer sobre ella la atención pública.

En una «interview» celebrada en Nanterre por un periodista con el conde de Olszewski, esposo de la agresora de M. Baudin, ha dicho el conde que en el año 1896 tenía en Niza su estudio de ingeniero, que le producía anualmente más de 30.000 francos.

Entonces recibió un telegrama firmado por un amigo suyo, llamándole a Savona; pero en cuanto estuvo en territorio italiano, lo prendieron, acusándole de espionaje.

Estuvo detenido en la cárcel más de un mes, hasta que fué juzgado y absuelto por falta de pruebas.

Esto dice que le causó la ruina, perdiendo toda su clientela, agotándose todos sus recursos y cerrándole el porvenir que tenía como ingeniero.

En vista de ello, reclamó 500.000 francos de indemnización al gobierno italiano, reclamando también indemnización al gobierno francés, por lo cual vino a París a gestionarla.

Añade que su esposa habló al prefecto de Niza, el cual recomendó el asunto al ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, que prometió al conde de Olszewski satisfacer su pretensión.

M. Beau, jefe en aquella época del gabinete de M. Delcassé, le entregó hasta 10.000 francos en varias veces.

El 4 de octubre de 1899, M. Delcassé recibió en audiencia al conde Olszewski, prometiéndole que el asunto se arreglaría y él sería indemnizado por completo.

Viendo que pasaba el tiempo y la ofrecida indemnización no parecía, la condesa escribió desde Niza, el día 2 de enero del pasado año, una carta a M. Delcassé.

El ministro de Negocios extranjeros consideró injuriosa dicha carta, y en consecuencia procesaron a la condesa, teniendo la presa durante treinta y un días, hasta que la causa se sobreescribió.

El nuevo jefe del gabinete de M. Delcassé, M. Delavand, ordenó al conde de Olszewski que viniese a Nanterre a desempeñar el destino que le había dado como indemnización.

Desde entonces la condesa venía con frecuencia a París y se dirigía al ministerio de Negocios extranjeros a armar escándalos, habiendo sido detenida varias veces.

Esta mañana vino a París con el niño, sin decir nada, pero, según opinión de su esposo, el conde Olszewski, con idea de disparar al aire al pasar Mr. Delcassé para llamarle la atención y recordarle sus promesas de indemnización.

Todas estas informaciones parecen indicar que los esposos Olszewski son personajes poco interesantes.

El conde Olszewski es de origen polaco y naturalizado en Francia.

## NOTICIAS

Los centros oficiales de Bruselas desmienten la noticia circulada, de que la Reina de Bélgica se encontrase gravemente enferma.

Lo que ha sufrido la augusta dama es una indisposición sin importancia que ha durado tres días.

Restablecida de ella, ha marchado a tomar las aguas de Spa.

El último obsequio dispensado por el príncipe Fernando de Bulgaria a su ilustre huésped el gran duque Alejandro Michailovitch de Rusia, fué un banquete de despedida, notable por los brindis en el mismo pronunciados.

El príncipe Fernando bebió a la salud de Rusia «la creadora de Bulgaria», por el Tzar, el ejército y la armada rusas, mientras que el Gran Duque bebió en nombre del Tzar Nicolás «al compañerismo de armas» entre rusos y búlgaros, queriendo significar que las fuerzas de ambos países constituyen un solo ejército.

La policía de París acaba de descubrir un fraude que significa ya el colmo de la estafa.

Parece que algunos comerciantes de pescado aumentan el peso de los salmones (tan solicitados en los restaurantes parisienses) llenándoles el estómago con pececitos del río Sena, fraude que conoce el comprador cuando es ya demasiado tarde ó sea cuando ha pagado ya el valor de la mercancía.

Terminadas con una rapidez digna de llamar la atención, las operaciones de abastecerse de combustible, víveres, municiones y demás cosas necesarias, han salido ya del puerto militar de Tolon las escuadras francesas que van a realizar en el Mediterráneo la segunda parte de las maniobras navales ordenadas por el gobierno de París.

Hay gran curiosidad por saber si aquellas fuerzas se encuentran ó no con la formidable escuadra inglesa que ha salido de Rapallo y ver las cortesías que entre las mismas se cruzarán.

Ha causado honda sensación en Londres y es objeto de todas las conversaciones el haberse suicidado absorbiendo ácido prúrico las dos conocidas actrices inglesas Miss Edith y Miss Ida Yoland.

Parece que la necesidad y la falta de contratos indujo a aquellas infelices artistas a tomar tan fatal resolución.

Preocupa a los periódicos alemanes y mas aún a los ingleses, el haberse confirmado la noticia de que el gran estadista, diplomático y político, el gran ministro de Hacienda ruso Mr. Witte, saldrá en los últimos días de agosto próximo de San Petersburgo para hacer un viaje de inspección y estudio al Extremo Oriente.

Irá el citado ministro por el ferrocarril siberiano a Vladivostok, desde cuyo punto hará una excursión a Chardín, Mukden, Port Arthur, Dalni, Shan hai Kuan, Tien Tsin y Pequín, regresando por la misma vía a Vladivostok.

Dase grandísima y general importancia al hecho de que el ministro citado visite la capital china.

Por el «Daily Mail» de Londres nos enteramos de que en Calvinia, Colonia inglesa del Cabo, ha habido un reñido combate en el cual hicieron los boers, que parece llevaron la mejor parte, muchos prisioneros a la policía anglo sud africana.

También por la parte de Johannesburg están desplegando los boers extraordinaria actividad bélica.

Hácese muchos comentarios con relación a la larga y afectuosa conferencia que en el castillo de Loo, Holanda, han celebrado la reina Guillermina y madame Botha, esposa del generalísimo de las fuerzas boers.

La lista diaria de las bajas de las tropas inglesas es de 10 muertos, 37 heridos y 6 desaparecidos, esto sin contar las causadas por las enfermedades.

Un negro borracho que viajaba en un tren de la Carolina del Sud la empujó de repente a tiros de revolver contra los demás pasajeros que viajaban en el mismo carruaje, matando a uno é hiriendo mortalmente a otro.

Rabiosos los demás pasajeros, cogieron al negro y arrastrando lo condujeron al último coche del tren, de una de cuyas portezuelas lo arrojaron a un precipicio en el momento en que el convoy cruzaba un puente colgante.

Por la quinta vez logró el célebre Graham atravesar, metido en un tonel, las cataratas del Niágara.

Se habría el atrevido «sportman» ahogado seguramente en uno de los torbellinos formados por la gran cascada a no haberse socorrido pescando el tonel, de cuyo fondo se le sacó casi asfixiado, costando enorme trabajo volverlo a la vida. Muchos millares de visitantes de la Exposición Pan Americana presenciaron tan terrible como curioso suceso.

En busca del célebre teniente Peary, explorador ártico, salió de North Sidney, Nueva Escocia, el vapor de socorro «Erik», que dentro de diez ó doce días llegará, según se espera, a la Groenlandia, en cuyo país se cree espera socorro el citado teniente.

En otro vapor, el «Ninward», y con el mismo objeto, va a Groenlandia la esposa del famoso explorador, cuya ausencia de su país pasa ya de tres años.

Dícese en Washington que el presidente Mac Kinley está en comunicación constante con los miembros principales del Senado, a los que pide con urgencia que en la próxima sesión del Congreso Nacional aprueben los tratados de reciprocidad comercial pendientes con varias naciones.

Las represalias del gobierno ruso contra los Estados Unidos causan al presidente Mac-Kinley vivísima alarma por miedo de que todo el resto de Europa siga el ejemplo de Rusia.

## LOS INVÁLIDOS DEL TRABAJO

Inútilmente se han elevado algunas voces pidiendo que se establezca en España un Montepío para auxiliar con pensiones vitalicias a los inválidos del trabajo por accidente ó edad avanzada.

Apenas si esta idea, ajustada a las mas elementales nociones de justicia, encuentra eco; tan distantes estamos de estos ideales.

Ver a un inválido del trabajo pedir limosna ó morir de hambre, después de una vida laboriosa consagrada a rudas tareas, es cosa corriente, que demuestra la falta de un verdadero espíritu de caridad.

Lo hubiera entre nosotros como hace falta, siendo el regulador de las acciones, y nadie cerraría los ojos, por temor a las recriminaciones de su conciencia, ante el cuadro horrible de miseria y desamparo que en la vejez ofrecen muchos martires del trabajo, por premio a su laboriosidad y su honradez.

Ni los círculos católicos de obreros, ni las asociaciones libres de trabajadores, ni los ultramontanos, ni los liberales, han pedido a los poderes públicos que el Estado intervenga a favor de los inválidos del trabajo.

Mientras en España hemos llegado con esta censurable deficiencia al siglo XX, en la imperial Alemania, mucho antes que en la república francesa, las Cajas de retiros para obreros ancianos ó inútiles por accidentes ó enfermedades, se presentan muy sólidamente organizadas con el concurso del Estado.

Una ley de 1889 hizo del seguro contra la inutilidad ó la vejez una cosa obligatoria. Debe advertirse que cuando esta ley fué aprobada por el Reichstag solo obtuvo 20 votos de mayoría, y sin embargo, al hacerse una revisión de la misma impuesta por las necesidades de la aplicación a los 10 años, en 1899 fue la ley adoptada por unanimidad, menos 3 votos.

En Italia se están organizando sociedades de seguros mútuos para señalar una pensión como retiro a los trabajadores mayores de 60 años.

En Holanda hay una asociación de patronos con el mismo objeto de señalar pensiones a los trabajadores de edad avanzada.

En Inglaterra se está ya trabajando para crear las mismas cajas de retiro que en Alemania.

Y en Dinamarca se ha llevado a cabo el proyecto de auxilio a los inválidos del trabajo asegurando pensiones vitalicias a los inválidos con el concurso del Estado y de los Municipios.

¿Por qué en España no se ha de hacer una cosa análoga para reparar injusticias sociales?

## UNA REAL ORDEN

Vista la instancia presentada por la Sociedad aseguradora «Zurich», en solicitud de que, a los efectos del artículo 12 de la ley de 30 de enero de 1900, sea aceptada por este Ministerio para sustituir en las obligaciones deficitarias en los artículos 4.º, 5.º y 10 de la misma al patrono, obligaciones determinadas por la mencionada ley:

Vistos los preceptos vigentes, y prin-

principalmente los artículos 12 de la ley de Accidentes del trabajo; 1.º al 4.º, 6.º, 8.º, 10 y 11 del Real decreto de 27 de Agosto de 1900 y las reglas 1.ª, 9.ª, 10, 11, 12 y 14 de la Real orden de 16 de octubre último, y de conformidad con lo que informa el Asesor general de Seguros;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que la espresada Sociedad aseguradora «Zurich» sea aceptada por este Ministerio para sustituir a los patronos en sus obligaciones, dándose de ello conocimiento al Delegado de la espresada Sociedad en Madrid y al Asesor general de Seguros, y haciendo presente al Excelentísimo señor Gobernador del Banco de España que el depósito de 250.000 pesetas nominales constituido por la «Zurich» en la sucursal de Barcelona en dos entregas complementarias, fechas 25 de octubre y 2 de noviembre de 1900, quede afecto á las responsabilidades propias de la fianza á favor de este Ministerio, que determina el artículo 4.º del Real decreto de 27 de agosto último, no pudiendo modificarse ni ser retirado sin previa autorización del mismo.

Lo que de Real orden digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de mayo de 1901.—S. Morret.

El ilustre cardenal Sancha, arzobispo de Toledo, ha publicado una notable obra, dedicada á tratar de trascendentales cuestiones de gran actualidad y extraordinaria importancia.

Se titula «El Kulturkampf internacional», y entre sus capítulos figuran los siguientes:

Ausencia de motivos para la agitación antirreligiosa.—Peligro de suscitar conflictos religiosos y causa del actual.—Que se entiende por clericalismo.—Desenvolvimiento del anticlericalismo en España.—El Papa en ningún país es poder extranjero.—Interpretado el derecho concordado con espíritu imparcial, es legal la existencia de las Congregaciones religiosas en España.

Se trata también en esta obra de los votos monásticos, del socialismo y de la desamortización.

Hoy se han celebrado en la parroquia iglesia del Carmen los cultos terminativos de la octava que sigue á la festividad de la Excelsa Virgen del Carmelo; y esta tarde se dará fin á los que se han venido practicando con idéntico carácter al anochecer en dicha iglesia.

Estando algunos socios del «Centro Ciclista-Mahonés», sentados en la parte exterior del local de dicha Sociedad, uno de ellos colocó el sombrero en el pretil de la ventana, y poco después entrando en el local, fué en busca del sombrero y no lo encontró, creyendo de pronto fuera alguno de sus consocios que se había permitido esta broma inocente, no hizo gran caso de la falta de dicha prenda, pero pasando los días sin que haya aparecido, y mas habien-

do alguien manifestado desde la calle que había notado que pasando por la misma dos mozos desconocidos, se habían encorvado al hallarse junto á la citada ventana, se ha venido á suponer se trata de un hurto de mal género.

Nos hacemos eco de esta versión para dar el grito de alerta con que se deben vigilar las cosas, y no caer en descuidos por mas sencillos que parezcan.

Con motivo de ser mañana los días de S. M. la Reina Regente, las tropas de la guarnición vestirán de gala, se izará el pabellon nacional en los edificios del Estado, por la fortaleza de Isabel II se dispararán las salvas prescritas en las Ordenanzas.

### Gabinete Homeopático

Calle de San Fernando, 41.

Horas de consulta: de 1 á 3.

6—15

Se ha dispuesto que nuestro paisano el Condestable D. José Mercadal, pase á servir en la seccion del departamento de Cartagena.

No fué en aguas de Palamós sino en las de Las Palmas (Gran Canaria), donde ocurrió el incidente que nos telegrafiaron ayer del segundo Comandante del torpedero «Rayo», cuyo buque presta allí sus servicios.

A Argel.—El día 14 del próximo Agosto saldrá del puerto de Palma para el de Argel, un vapor de la Compañía «Istefa Marítima», admitiendo pasaje á los precios anunciados.

Los pasajeros de esta isla deberán salir para Palma el martes 13 del espresado mes.

Dicho buque estará de regreso á Palma el día 16.

Hemos recibido el Catálogo General del gran establecimiento de Barcelona «Las Novedades», el cual se ocupa de confecciones, camisería, géneros de punto, guantería, perfumería, ropas hechas, trajes, etc. etc.

Este establecimiento está situado en la Rambla de Estudios n.º 14 y Capuda n.º 2.

Agradecemos la atención de los dueños de «Las Novedades».

Leemos en un colega de Madrid:

«Informados directamente del ministerio de Instrucción Pública, podemos asegurar que carece de todo fundamento la noticia de una supuesta anticipación de los exámenes de Septiembre ni de la apertura del curso próximo que se celebrará en la fecha acostumbrada.»

Abierto el restaurant «El Dique», que regenta el acreditado cocinero Antonio Aleover, recordamos que durante las próximas fiestas que celebra el pueblo de Villa Carlos, se servirán en dicho local y á la carta variedad de comidas y refrescos propios de la estación, no dudando quedarán satisfechas las personas que lo visiten, así por lo económico de los precios como por el esmerado servicio del establecimiento, situado en los números 28 y 30 de la calle de la Iglesia del citado pueblo.

A las doce de hoy se han verificado en las Casas Consistoriales las subastas para la explotación de los bailes públicos que han de tener efecto en Llumesanas, San Clemente y San Luis con ocasion de sus respectivas fiestas populares, dando el resultado que á continuación se expresa, á saber:

	Tipo de subasta	Precio de subasta
Llumesanas.	Ptas. 30'00	50'50
S. Clemente.	» 40'00	40'50
S. Luis.....	» 50'00	95 00

Ptas. 120'00 186'00  
Beneficio obtenido por el Ayuntamiento sobre el tipo de subasta 66 pesetas.

Los rematantes son: por Llumesanas D. José Carrascós; por San Clemente D. Jaime Villalonga Gomila, y por San Luis D. Miguel Vidal Cardona.

### Interesante

Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

Por la Administración de Hacienda de Palma, se van á comunicar las oportunas órdenes para proceder al cierre de los establecimientos pertenecientes á industriales fallidos ó insolventes, como preceptúa el Reglamento de Industrial, y en caso de desobedecer aquellos las órdenes de la Administración, no sólo se les instruirá expediente de defraudación, sino que además se pasará el tanto de culpa á los tribunales por desobediencia á la autoridad económica.

A bordo del crucero «Carlos V.» se celebró ayer una *Misa de Requiem* para eterno descanso de los fallecidos en la marina de guerra.

A dicho acto asistió en traje de media gala, todo el personal de á bordo; y el de la Comandancia de Marina y Seccion Torpedista de este puerto.

Esta tarde las fuerzas francas de servicio del crucero «Carlos V.» han saltado á tierra y paseado las calles de esta ciudad.

En la madrugada de hoy ha sido viaticada D.ª Juana Mancas, viuda de Coll, madre de nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa, el Licenciado D. Gabriel Coll Mancas, Coadjutor de la parroquia de Sta. Maria de esta ciudad.

Deseamos á la paciente pronto alivio en la enfermedad que la retiene en cama.

A hora de itinerario ha salido esta tarde el vapor correo «Menorquina», conduciendo los efectos siguientes: 14 bultos muebles, 1 piano, 6 cajas libros, 4 cajas queso, 3 cajas vestuario militar, 13 sacos corteza encina, 1 fardo pieles, 2 fardo suela, 2 sacos hormas, 1 caja calzado, 9 cajas maquinaria y 38 cabezas ganado vacuno.

Después de una serie de días calmosos y calor muy acentuado, en el de hoy se ha promovido fuerte viento del N., que si bien aminora algo la alta temperatura no ha modificado los esplendores del sol que continúa inundando con sus rayos toda la zona de Menorca.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Menorquina»:

D. Gabriel Riera y señora; Concepcion Feliu; Isabel Pons; Manuel Rodríguez, Antonio Borrell; Jerónimo Mas; Antonio Salobre; Miguel Flaquer; Gabriel Femenias; Ramon Coronas; Pedro Pons; Bartolomé Nadal; Gabriel Llabias; Bartolomé Pons; 2 soldados; Guillermo Palmer; Francisca Jordá é hijo; Silverio Rayolas; Isidro Serantes; Juan Flaquer; 3 corrigendos, y Pedro A. Morro.—Total, 27.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 23.

Dicen de Tanger que varios moros montañeses degollaron una joven española guardando cautivo un hermanito de la víctima, cometiendo después otros bestiales atropellos.

Los europeos se hallan indignados.

Madrid 23.

Reina extraordinaria carencia de noticias.

La prensa sigue comentando desfavorablemente la venta del dique de la Habana.

Madrid 23.

Los ministeriales insisten en que tan luego se cierren las actuales Cortes, los diputados saldrán para sus respectivos distritos al objeto de continuar sus campañas en pro de las necesidades de las poblaciones que representan.

Madrid 23.

Londres.—Se ha inaugurado el Congreso médico internacional, convocado para tratar de la tuberculosis.

Se han reunido 200 congresistas.

El doctor Bronardel pronunció un discurso en que sostuvo la curabilidad de la tisis.

## SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajolí 23.—8 m.

Barómetro 753'7; viento NE. fresco; mar rizada; cielo acalajado; horizontes brumosos.

Imp. de M. Parpal

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pezeza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras somas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

DEL EXTRANJERO

Paris.—El «Figaro» dice que las negociaciones con la embajada marroquí pueden considerarse satisfactorias, pues se han obtenido ventajas comerciales idénticas a las que ha obtenido Inglaterra por medio de un convenio.

Ahora se está tratando para determinar los medios que impidan las incursiones de marroquíes en la Argelia.

Roma.—En el Colegio alemán ha habido una reunion de los jefes de los jesuitas franceses que han venido de Paris.

Asistieron el secretario de Estado de Leon XIII, Cardenal Rampolla, y el prefecto de la congregacion del Indico, Cardenal Steinhuber.

Se deliberó sobre la eventual adquisicion de fincas en el centro de Italia, en las cuales se establecerian los jesuitas que abandonen Francia.

Viena.—Ocurrió en Lemberg un grave conflicto entre la policia y los obreros sin trabajo.

Estos levantaron barricadas en las calles, teniendo que tomarlas la policia de á pié y á caballo.

Hubo que sacar á la calle las tropas que hicieron fuego sobre los obreros.

Hubo un centenar de muertos y muchos heridos.

Londres.—El periódico «Daily Mail» dice que el ministerio, en sus últimos Consejos, ha estudiado el proyecto de lord Kitchener para repatriar 70.000 soldados del Africa del Sur.

Kitchener, con 50.000 caballos elegidos, se propone hostilizar sin descanso á los tres principales comandos boers.

Londres.—El ministerio de la Guerra ha constituido una comision especial de señoras para visitar los campamentos de reconcentrados en el Africa del Sur, é informar acerca de la situacion de los mismos.

Roma.—Se asegura que el duque de los Abruzzos contraerá matrimonio con la princesa Clementina, hija tercera del rey Leopoldo II de Bélgica.

Apesar de haber llovido estos días copiosamente en gran parte del territorio de los Estados de Missouri y de Texas, cuyas cosechas han sido muy beneficiadas por tan esperada lluvia, si que en el resto del territorio de la Union la persistente sequia que todo lo mata ó arruina.

A peticion de muchos millares de personas han permitido las autoridades se hagan rogativas públicas pidiendo al cielo el beneficio de la lluvia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Apolinar y Liborio.

Santo de mañana.—Stos. Francisco Soano, Victor y Cristina virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Alcaldía de Mahon

POLICIA DE ABASTOS

Se hace saber á los vendedores de leche y demás líquidos que se expenden á medida, que vienen obligados á hacerlo por el sistema decimal, y por consiguiente al contratar por libros no puede legalmente entenderse que son medios litros, según han introducido la costumbre con respecto á la leche.

Por lo tanto, cuando el comprador pida un litro, medio litro, etc., viene el vendedor obligado á entregar estas cantidades de líquido, sin poder exigir otro precio que el correspondiente á las cantidades pedidas.

Los contraventores, incurriran en la multa marcada en las Ordenanzas Municipales.—Mahon 23 Julio 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris.

Centro Ciclista Mahonés

El próximo viernes, 26 del que cursa, festividad de Sta. Ana, tendrá lugar en el vecino pueblo de Villa-Carlos una carrera de ramos, la que empezará á las 17.

La lista de inscripcion para tomar parte en la misma, que obra en poder del Conserje, quedará cerrada el día 25 á las 23.

La hora de salida de este Centro será á las 16 y 30 del día 26.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.—Mahon 22 Julio 1901.—P. A. de la J. D.—El secretario, José R. Ponseri. 1—2

Movimiento del Puerto

Despachados el 23

Para Palma, vapor correo «Menorquina»

Don Redolfo Matz y Buenrostro,

Capitán de fragata de la Armada, Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahon, etc.

Hago saber: Que estando decretada por la Superioridad la veda de la langosta desde el 1.º de Agosto hasta el 31 de Marzo para la hembra y hasta el 15 de Octubre para el macho y durante todo el año para los individuos de ambos sexos que no tengan 20 centímetros, contados desde el ojo hasta el arraigue de las aletas terminales de la cola, queda terminantemente prohibida la pesca y extraccion de dicho crustáceo desde hoy hasta las fechas antedichas.

Los depósitos flotantes deben quedar varados el día 15, pudiendo ser exportada la langosta hasta dicho día, siempre que haya sido pescada con anterioridad al 1.º

Los contraventores á estas disposiciones incurriran en una multa de 25 á 100 pesetas y doble si reincidiesen.

Y para conocimiento del público en general y exacto cumplimiento, se dicta el presente en Mahon á 1.º Agosto 1901.—Rodolfo Matz

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Los Sres. Tenedores de Pagarés de esta Sociedad que deben convertirse en Obligaciones, pueden desde luego presentarlos en la Direccion de la misma, Infanta, 24, para su cange con los títulos definitivos y cobro de intereses hasta 30 Junio último.

—Mahon 5 Julio 1901.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

7—10

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Trenticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delas y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delas y Miralles, propietario

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprende el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720,15, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la república suma de Ptas. 6.977.297,25.

Asegura todas las propiedades muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conflictos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegura los tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: Sr. D. Manuel J. de Maza. Deya 7. Mahón.

Para vender

Un magnífico Canot.

Para informes en la «Eléctrica Mahonesa», dirigiéndose al maquinista. 2—6

Miel de primavera

PURA Y SIN MEZCLA

A 24 CÉNTIMOS DE ESCUDO LA LIBRA

Calle Cifuentes, núm. 25 (Tienda Capblanc)

EN VENTA

Lo está la casa, plaza de la Constitución, n.º 7.

Informará el Letrado D. Juan Orfila, plaza de la Constitución, número 14. 7—8

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 30 de la calle del Cos de Gracia que forma altos y bajos independientes.

En la calle de San José núm. 44 informarán.

Aguas Azoadas Nitrogenadas de Barcelona

Calle de Pelayo, núm. 3

Establecimiento único en su clase. Privilegio Avilés. Aguas análogas á las de Panticosa y Urbernaga, según análisis practicados en el Laboratorio Municipal de París. Recomendadas por la Real Academia de Medicina, Junta Superior de Sanidad Militar, Academia Médico-Farmacéutica, etc. Tratamiento curativo en las enfermedades de las fosas nasales, garganta, pecho, corazón, estómago y anemias.

CONSULTA DE ONCE Á UNA 3—3

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion, núm. 8. Informes en esta imprenta

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA.

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias